Oficio. Intv. 010-2020

Santiago de Cali 30 de noviembre del 2020

Señores:
UNIÓN TEMPORAL SITARD 2020
Att. Ing. **Andrés Perea Sánchez**
Representante legal unión temporal
Ciudad.

Referencia: Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.221-2020
Asunto: Informe visita al campo viernes 27 de noviembre del 2020

Cordial Saludo.

El día viernes noviembre 27 del 2020 se realizó visita de inspección y verificación de avance de obra por los diferentes frentes de trabajo, entre la interventoría, el contratista y funcionarios de la UAESP. La interventoría liderada en esta oportunidad por la ingeniera Claudia Rodríguez encontró lo siguiente:

1. Que el compromiso que hizo el contratista con la comunidad, en la segunda socialización realizada el día 20 de noviembre, de tener 17 Sitard funcionando al 100% al 25 de noviembre no se cumplió en su totalidad. Se hicieron 14 de 17. La interventoría hizo recomendaciones pertinentes en las obras para terminar algunos sistemas que ya les falta poco.

2. Que es necesario hacer un balance general particularizado por cada predio intervenido, para evaluar cabalmente las cantidades de obra ejecutadas vs las cantidades de obra contratadas. El ingeniero Humberto Rodríguez en comunicación vía WhatsApp consignó esta recomendación el día domingo 29 de noviembre.

3. Que es muy preocupante la situación laboral de los obreros al servicio de la Unión Temporal, toda vez que algunos se quejan del no pago de sus salarios y amenazan con destruir las obras construidas de no realizarse el pago de su salario por parte del contratista. Nuevamente la interventoría le solicita al contratista arregle este problema y entregar a la interventoría copia de los recibos de pago de los salarios firmados por los trabajadores que tiene laborando; ya que es una queja. Cada vez que la interventoría visita las obras siempre hay trabajadores quejándose de que no se les paga. De no ser así la interventoría se verá abocada a utilizar los medios legales que la ley estipula en estos casos.

4. La interventoría le recuerda al contratista el compromiso adquirido con la comunidad, la UAESP y la interventoría de tener la totalidad de los sistemas funcionando al 100% a la fecha del 10 de diciembre del 2020.

Cordialmente.



LUIS FERNANDO OBREGON P.
Representante legal INARCONST SAS.
Interventor.

Copia: Ing. Álvaro Loaiza
Ing. Juan Carlos Jurado
Ing. Francisco J. Bonilla
Ing. Andrés O. López
Ing. Johana Cuellar
Archivo